

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

			GOBIERNO DE EL SALVADOR			
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad			UNIDAD DE ADQUISICIONES			
UACI del Hospital San Rafael			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISION N0:20261108	
					1	
	OI	RDEN DE COMPRA	DE BIENES Y SERVIO	cios		
Lugar y Fecha: Santa Tecla 02		Santa Tecla 02	2 de Julio del 2013 No.0rd		den:230/2013	
RAZON SOCIAL DEL SUM			MINISTRANTE	NIT		
	IMPO	RTACIONES GLOBAL	ES, S.A. DE C.V.	06142111051098		
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION		PRECIO	VALOR	
	MEDIDA	DESCRIPCION		UNITARIO	TOTAL	
			a_Compra de Repuestos para lavadora	-		
1	Cada Uno	con memoria disponible para 30 p para Lavadora Extractora Industria		\$2,900.00	\$2,900.00	
1	Cada Uno		ipo EL6, repuesto para Lavadora NASH, Modelo MWS1275, Origen:	\$2,319.00	\$2,319.00	
1	Cada Uno	con software del sistema, soporte parte posterior de la maquina, Mar	000 VA; entrada 230V/230V. Incluye CD en acero inoxidable para montaje en	\$1,690.00	\$1,690.00	
		Bélgica, No. Inventario 0183-156-0				
		TOTAL			\$6,909.00	
DBSERVACIO RAFAEL., pre BOLICITUD D	DN: Para efecto sentar duplicad DE COTIZACION	o cliente y cinco (5) fotocopias, escr I 135/2013 y SOLICITUD DE COMI	FINAL) a nombre de TESORERIA DEL H ribir en la factura, No. de ORDEN DE CON PRA 152/2013, de MANTENIMIENTO. El p oción de la factura y acta del producto.	IPRA 230/2013,	No. de	
			ón se realizara en días hábiles, en horario as, se recibirán en horario de 7:30 am. a 1		2:00 md. y de	
UGAR DE N	OTIFICACIONE	S:N/A				
DIRECT	CIÓN	or o Designado	244	JEFI U.A.C	S. I. S.	

ENTfiEGi^f^SHmarras'TTSb'iTés, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra. Elaborado porjosisco

U.A.C.I.

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

05

FECHA:

La administración de la Orden de Compra, endrá a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Jefe de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispifesto ej>efínstructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP Al momento de la entrega del prbkifáo o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

JUL 2013

Suministrante

FONDOS PROPIOS